

ENCISO | ESPERADO DESBLOQUEADO ADMINISTRATIVO

Enciso al fin podrá hacer mejoras en El Villar, Poyales y Navalsaz

La aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan General Municipal en los núcleos los convierte en suelo urbano consolidado, desbloqueando ayudas y actuaciones

ANA GARRIDO / ENCISO

Con la publicación de la resolución en el BOR, ya es oficial: los núcleos de El Villar, Poyales y Navalsaz ya figuran como suelo urbano consolidado. Cuando se hizo el Plan General de Ordenación Urbana, se consideraron suelo urbano no consolidado, como si fuesen barrios periféricos en expansión, cuando en realidad eran poblaciones que están ahí de toda la vida y adscritos al municipio de Enciso.

Las consecuencias de dicha situación iba más allá de lo meramente administrativo, ya que se bloqueaba la posibilidad de que el Ayuntamiento de Enciso pudiera llevar a cabo acciones urbanísticas en los tres núcleos.

Para José Manuel Valle, alcalde de la localidad, «la aprobación definitiva del Plan General Municipal «es una excelente noticia, ya que por fin se van a desbloquear varios proyectos que estaban esperando a que este cambio administrativo fuese definitivo para poder arrancar y que son muy necesarios».

PROYECTOS INMEDIATOS. Gracias al cambio, podrán solicitarse



Ahora, el Ayuntamiento de Enciso podrá emprender muchos proyectos que estaban administrativamente bloqueados. / EL DÍA

las ayudas regionales existentes, que aportan 75.000 euros por cada núcleo. Esto va a permitir «hacer calles en los tres, eso para empezar. Se va a hacer una traída de agua a El Villar desde dos fuentes que

hay», explica el alcalde, que por fin verá el área de urbanismo con capacidad de acción.

Además, continúa, «se va a mejorar la distribución de aguas en Poyales y se va a hacer una nueva

acometida y se va a arreglar el puente de la entrada de Navalsaz».

Y es que, según el primer edil, «las obras ya están, pero las teníamos todas paralizadas por esta disfunción administrativa».

CALAHORRA | CASCO ANTIGUO

El PSOE pedirá al pleno retomar el aparcamiento de Las Medranas

ANA GARRIDO / CALAHORRA

La Agrupación Local del PSOE de Calahorra presentará en el próximo pleno ordinario que el Ayuntamiento retome el proyecto de construcción de una zona de aparcamiento junto al yacimiento de Las Medranas, en el Casco Antiguo.

El PSOE señala que, si bien se había aprobado el proyecto de este aparcamiento, «para dar servicio al yacimiento y también a los vecinos y vecinas del Casco Antiguo», dentro de las actuaciones previstas para esa zona, «nunca llegó a ejecutarse, dado que con el cambio de Corporación, el actual Equipo de

Gobierno ha desistido de llevarlo a cabo».

ELIMINADO DEL PRESUPUESTO.

Desde la bancada socialista estiman que como «los problemas de aparcamiento en Calahorra se han acrecentado en los últimos años y la situación empeorará» con la

construcción de viviendas en El Silo, es el momento apropiado para una obra así en el Casco Antiguo, una zona donde, además, los conductores «tienen que luchar por el espacio con los múltiples matorros, hierbas y vegetación en general que crecen de manera descontrolada en los alrededores del yacimiento».

Dado que en 2026 no se contempla presupuesto para esto, a pesar de que en 2025 se previeron 245.000 euros no ejecutados, instarán al equipo de gobierno a retomar el proyecto.

SEGURIDAD INFANTIL

IU pide más seguridad para los niños en la Plaza de la Constitución Calahorra

ANA GARRIDO / CALAHORRA

El proyecto de urbanización de la Plaza de la Constitución de Calahorra no acaba de convencer a Izquierda Unida en lo que se refiere a seguridad de los más pequeños. Tras examinar la evolución de las obras, la agrupación local ha constatado que el área de juego infantil está próxima a la zona de tráfico rodado, en lugar de situarse en la escalinata que conecta con la calle General Gallarza.

Dada la situación, IU estima que apropiado sería darle solución a esta cuestión antes de recepcionar la obra, por ejemplo con «una valla como las que hay al principio de la calle Mártires, por mantener una uniformidad o cualquier otro que se considere oportuno». Esa será precisamente la base de la moción que presentará su portavoz, Óscar Martínez, en el próximo pleno.

TV DIGITAL

Finaliza el plazo de asistencia por fallos en la TDT en Arnedo

ANA GARRIDO / ARNEDO

Con el paso de la emisión 4G a 5G para móviles, en las bandas de 800 y 700 MHz, y la recepción del servicio de TDT, en Arnedo se estableció un acuerdo con la empresa Llega700. Su misión es la de atender gratuitamente a los ciudadanos en los problemas de recepción que pudieran darse derivados del cambio de finales de marzo.

Tras el periodo de adaptación, la empresa ha comunicado que el próximo 31 de mayo finaliza el plazo para solicitar dichas actuaciones gratuitas en el 900833999.

DESPUÉS DE CUALQUIER ACTIVIDAD FÍSICA O INTELECTUAL

Esta pera recupera

CON CERÓ% DE GRASAS Y COLESTEROL BAJO EN CALORÍAS

www.perasderincondesoto.com